

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto. 5 céntimos.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.302

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

MADRID

Frescuras presidenciales

Ru las últimas declaraciones, en las referentes a la ley de la supresión del impuesto de consumos, que publicó anoche el órgano oficial del Gobierno, se excede a sí mismo el señor Canalejas, se excede en afirmaciones gratuitas e inexactas. En esta particular no creemos que nadie haya superado, ni igualado si quiera al señor presidente del Consejo de Ministros.

¿Cuando ha sido la supresión de los consumos, desde la Restauración a acá, bandera de los liberales? Nunca. La tembló el señor Canalejas como uno de tantos típicos de la democracia, pero jamás fué aceptada por el partido liberal, que incluso se mostró disconforme con las desgravaciones particulares iniciadas con resto propósitos, pero con malísima fortuna por el partido conservador. En cuanto a la ley vigente hasta recordar los siguientes hechos:

1.º Que durante la gestión del señor Goñi—que comprende los trece primeros meses de la dominación canalejista—no se pensó en semejante ley, o si se pensó fué para aplazarla hasta tanto que se aprobara la de dotación de las haciendas locales.

2.º Que al señor Canalejas, después de diez años de prédica incessante, no tenía ni noticia siquiera de la solución de ese problema.

3.º Que para que lo acometiese fué misterio que apelara a las violencias *El Liberal*, que incluso amenazó con la *lucha*.

4.º Que excepción del Sr. Rodríguez, honrado despedido y fresco si los hay, ningún ministro de Hacienda del partido liberal se hubo prestado a suscribir una reforma, hecha en colaboración con los consejales o con algunos concejales republicanos para halago de la gallería y burla y castigo de la clase media.

5.º Que la mayoría de la mayoría, en una y otra Cámara, votó esa ley contra su voluntad y cediendo a las más altas presiones.

Eso en cuanto al origen y desarrollo de la iniciativa legal, que en lo que respecta a sus resultadas, nadie que aspire siquiera a ser respetuoso con la verdad, ocurrirá decir que se ha obtenido alguno en el orden del abaratamiento de las subsistencias, siendo por el contrario cierto que se ha encarecido la vida para la clase media, ya que sobre no bajar en proporción apreciable los artículos alimenticios han aumentado de precio el vestido y el albergue.

Valor se necesita para hablar a estas alturas, como evanesciéndose de ella, de una reforma tan enorme y ruidosamente fracasada. Si este vecindario de Madrid no fuera tan doctil, tan bonachón, tan calzonero; si la prensa en general no estuviese unida por los lazos de ideas o por vínculos de conveniencias y de intereses no siempre confesables; al Gobierno; si la clase media, no solo desfrandada sino herida por la reforma fuese levantista, inquieta y aun rebeldía como en otras partes, se habría guardado mucho el Sr. Canalejas de decir lo que ha dicho y el *Diario Universal* de publicarlo, porque puede perdonarse la equivocación y el desacuerdo, pero no es tolerable la burla.

Y en veinte mil hogares madrileños, para veinte mil madres de familia, a burla sonarán las palabras de un primer ministro que habla de los beneficios de una ley exhibida como un penacho democrático, que ha sido una gran farándula, por no decir que un gran embuste.

MIGUEL PEÑAVERA.

EL VICARIO GENERAL

DE LAS

Escuelas Pías de España

Reunida la Congregación general de las Escuelas Pías de España y América en el Colegio de San Antón de Madrid, ha elegido para el cargo de Vicario general de la misma, al Reverendísimo P. Melchor Rodríguez, que desempeñaba el cargo de Provincial de Castilla, desde el año 1906.

El nuevo Vicario general, que goza de grandes prestigios en la Congregación, nació en la población de Hoyos de Arriba (Burgos), en 6 de Enero de 1853, ingressando en la Orden en 1871, después de hacer sus primeros estudios en el Colegio del PP. Escolapios de Villacarrillo.

Su vida entera, consagrada a la Orden Calasanciana, le ha acreditado de superior discreto, adornado de relevantes dotes de gobierno y de amante decidido de la educación de los hijos de las clases humildes de la sociedad, como digno continuador de la obra de S. José de Calasanz.

Antes de ser Provincial de Castilla, había desempeñado los Rectorados de Bilbao, Getafe y San Fernando de Madrid.

Felicitamos a la Congregación de las Escuelas Pías de España y América por su acertada elección, y pedimos a Dios ilumine a su nuevo Vicario general, para que en su nuevo cargo

siga fomentando la educación cristiana de las clases populares, de la cual son tradicionales genuinos representantes los beneméritos hijos del santo fundador de las Escuelas Pías.

La reina María Pia

y la República de Portugal

Con este título ha publicado *La Epoca* este admirable y eloquiente comentario a la a tumba de las villanías de esa... República que funcionó en Portugal para vergüenza de Europa:

¡Obi qué encanto este de la joven República portuguesa, como la llaman amorosamente los revolucionarios de aquende el Mifio. El dictado de República ateniense, que Gambetta soñó en balde para la suya, no alcanza a dar idea de lo que hay en ella de suelto espíritu, de grandeza y elevación, de poderosa intelectualidad; las antiguas Repúblicas italianas, todas artes y poesías, se quedaban muy atrás. ¡Sabéis españoles caballeros y hombrados, su última gracia? Por si este peregrino rasgo no ha llegado a vuestros oídos, voy a enteraros, por la medición amable de *La Epoca*.

O *Diario do Governo*, que es en Lisboa nuestra *Gaceta de Madrid*, acaba de publicar un edicto, por el cual se llama y emplaza, en término de diez días, a doña María-Pia de Saboya, ausente in parte incerta, para que, sin más tardar, satisfaga la cantidad de 4.681 reis, que es en deber, en la escribanía del segundo oficio del Tribunal de Comercio de aquella ciudad. Esto es lo que acaba de dar a los cuatro vientos, así, solemnemente, y con todo aparato, el Gobierno de la República nuestra cariñosa vecina: esto es gobernar, y administrar, y poner en orden la hacienda pública, y todo lo demás son tonterías.

El Gobierno de la isla Republica, entretenido en prender portugueses, y en desterrados, y en perseguidos, preocupado con su obra de limpieza ilegal proscripción, distraído con esos menesteres liberales, no sabe a estas horas que la señora que fué casi cincuenta años su reina, la viuda, madre y abuela de tres reyes de Portugal, la hija de Víctor Manuel, la hermana de Humberto I y tía del rey de Italia actual, a señora reina doña María-Pia de Saboya, en fin, había fallecido en el chateau de Stupinigi al 5 de Julio de 1911, hace ya más de un año. Pero ¿es posible tal ignorancia? ¿Cómo explicarse cosa tan rara? Reconozcamos, aún tratándose de una República incipiente con dos años no cumplidos, que ello es insólito, jamás visto ni oido, extraordinario verdaderamente.

Pero es que la República sabía perfectamente, como lo sabe el mundo entero, y por lo que voy a recordar mejor si cabe que la que siglo viene reina fidelísima duerme el sueño eterno en el panteón famoso de la Superga, junto a Turín: ¿cómo no? La República, después de disuelto y acordado por sus Cámaras, envió, ¡inconcebible hipocresía!, su pésame expresivo al monarca italiano por esta desgracia de familia, y designó, jinaudito sarcasmo, a su encargado de Negocios allí para que la representara en su entierro. Ya veis si sabían bien lo que esto hicieron que la que fué tanto tiempo su fastuosa y brillante soberana, y a quien cincuenta años de vida portuguesa habían de todo punto identificado con su pueblo, no estaba ausente in parte incerta, sino muerta y enterrada.

Ella, víctima triste de esa triste revolución, que le había asesinado antes al hijo y al nieto, perdida a medias la razón y la vida, ya no pudo sobrevivir al último tremendo golpe, y su agonía comenzó en la horrible noche en que se vio alejada por fuerza de las costas de Portugal: su nombre augustó pudo adiós bien pronto al martirologio real, que se había poco antes abierto con los del rey y el príncipe, inmolados barbaramente por los precursores de la República. Si: la reina abuela murió hace más de un año y la República asistió desvergonzada a sus funerales. ¡Cabe cosa igual a esto de llamarla ahora, por medio del *Diario Oficial*, para que pague los 4.681 reis que dice el edicto, o sea 22 pesetas con 60 o 70 céntimos?

Es sólo para ver de humillar, de vilipendiar y de escarnecer a la realeza, cuando ella está caída o muerta, para lo que esas villanías se autorizan; que cuando la realeza está encuadrada en principes que mantienen su fuerza y poderío, como el monarca de Italia, se les reverencia y se les admira, enviándoles presurosos el pésame nacional y designando representantes para el sepelio de su augusta tía, aunque ésta fuera la soberana misma del propio país, expulsada, desterrada y despojada por la revolución triunfante. No significaban esos acuerdos respeto ni compasión por la pobre princesa muerta, sino rastreña lisonja al Sabio y reíante y poderoso.

Ese edicto, o lo que fuese, pinta una situación, da idea de un gobierno y de una institución mejor que muchos libros, y que muchos tratados, y que muchos discursos, y que muchos artículos. Estos republicanos de ahora son los legítimos continuadores de los que asesinaron a su Rey y a su Príncipe, y todos ellos natos directos de los regicidas franceses de 1793.

Hay muchas maneras de asesinar: tanto como llevar al patíbulo a una familia augusta

indefensa, a Luis XVI, a María-Antoinette, a madame Elisabeth, es entregar al Delfín de Francia a la dirección de un rufián zapatero: tanto como matar a tiros a D. Carlos I y al duque de Braganza inermes, es pretender restregar por el suelo el nombre de una reina muerta, citándola, como ausente in parte incerta, por un débito curialeco de 22 pesetas, arrancando a la tumba que la guarda esta figura de mujer, y de mujer vieja y desdichada, por todo ello respetable y sagrada para todo ser bien nacido. No parece sino que, pasaros de lo que hidieron en su muerte, rabiosos consigo mismo por haber acordado aquél pésame y enviado aquella embajada, quisiera ahora borrar todo, salpicando de lodo su sepulcro, besándola y escenificándola, antes las miradas atónitas del mundo, confuso y sorprendido.

Pobre reina María Pia! Me parece que estoy viéndola, luciendo la gentilísima postura, envuelto el cuerpo airoso en elegante traje de los colores rojo y oro de nuestra bandera, subiendo en la carroza real la calle de Alcalá, a la derecha de la reina doña María Cristina, que a su vez ostentaba, bello vestido azul y blanco de los viejos colores hispanos, y aquella en todo el apogeo de su juventud, de su distinción y de su belleza. ¡Qué nia! habla de suponer todas las tristezas que le tenía reservadas el destino! No ha sido avaro de ellas con los hijos de Víctor Manuel, como si la Providencia no perdonara a la grande estirpe saboyana su enemistamiento por la violencia, echando por tierra viejas Coronas, despojando legítimas Dinastías, pisoteando venerandos derechos, hasta arrancando osada su poder temporal al sucesor de Pedro.

Todo cayó en Italia ante el alto: *Avanti, Saboya!*, ciego de dominación y de orgullo, pero por rudos golpes ha pasado la raza vencedora, sin que lograra evitarlos la vida santa de penitencia y de oraciones y de sacrificio de la princesa religiosa del Castillo de Moncalieri.

Este último repugnante golpe la muerte previamente lo ha invitado a la delicada princesa, últimamente reina abuela de Portugal. ¡Pobre reina María Pia! Pobre *vella rainha*, para esos portugueses decadentes de la joven República desrépita, ausente in parte incerta.

F. FERNÁNDEZ DE BÉTHÉNGOUR.
Mondariz, 16 Agosto 1912.

FLOR DE LOS PAZOS

Las hazañas de Juanillo el de Molares

Anoche se estrenó en el Teatro Principal la comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, *Flor de los Paños*.

Es obra regional en que el ambiente gallego domina; obra delicada, dulce y plácida como una alborada de la tierra; idilio tierno que esbozado cada vez entre frases de unos y otros personajes, estalla placentero y alegre al final de la obra sin desplantes, sin situaciones dramáticas, sin alardes, a igual que se ha desarrollado toda la obra, dentro de un ambiente tibio que tiene la encantadora dulzura de un atardecer otoñal en un campo de Galicia.

No es muy nueva la idea, pero lo parece; es tratada con muchísimo cariño; es la obra más cuidada de su autor de cuantas firma Linares Rivas; es un canto al amor de su patria chic; algo que nos ha pasado a todos los que viviendo muchos años lejos de su tierra pasan las noches de vigilia y los días de fiebre pensando en el afán árbol de su huerto y en las palomas de su palomar y en sus delicias las personas que dejó, como ellas eran a su partida, y forman un mundo de ilusiones y viven dentro de él.

Pero llegan al pueblo con la ilusión de realizar aquellos sueños y el roble ha sido tronchado, el palomar se ha hundido, las personas crearon; las ilusiones se han desvanecido sin estrépito, sin algaradas, dentro de la marcha ordinaria de la vida; siempre plácida, en aquél ambiente dulcemente apacible. ¡Qué poema tan hermoso!

Surge el recuerdo de una mora y solo el amor es el mismo que fué y ese amor le hace vivir todo lo que le rodea.

Y eso es la obra.

Moral en alto grado porque Dios y la honradez presiden la vida del pueblo; delicada como lo es siempre todo amor bien encadenado; poética porque la juventud unida al amor destila poesía; sentimental como cariño de madre magistrado en el hijo muerto; apacible porque todo pasa al correr del tiempo sin desquiciamientos ni retorcimientos; instructiva porque se desprende la enseñanza de lo poco duraderas que son las cosas terrenas sometidas siempre a mudanzas.

Sólo encuentro en esta obra, como pasa por lo general en todas las de Linares Rivas, que para él no hay tipos vulgares y en el rinconcito de Galicia, donde se desarrolla la obra, desde el señor de la casa, que dice sea sin ánimo de molestar, es el más tonto, hasta el último gafán o pastorcuelo son todos doctores graduados en Glorieta y aficionados, por añadidura, a la controversia.

Para que la obra guste necesita como condición indispensable una buena ejecución, porque no es de las que se hacen solas sino de las que

hay que hacerla. Su falta de contrastes, su devideza casi monótona, su ambiente gris, tranquilo, apacible, llevados a la escena están a dos dedos del bostezo y el aburrimiento, sólo el trabajo de los actores puede levantar la obra.

El público de anoche la aplaudió; queda echo el elogio.

La señorita Palma se mostró muy interesante, aunque ni éste ni ningún otro personaje de la obra tiene relieve saliente, pues no hay lugar para ello en la obra. El señor Reig interpretó el Abad muy acertadamente, sacando mucho partido. También la señora Grajera ha estado muy bien.

Los demás intérpretes contribuyeron, sosteniendo muy bien los caracteres hasta el final, cosa difícil de conseguir en estas obras de carácter regional.

Se estrenó luego el gracioso diálogo de los Quintero *Las hazañas de Juanillo el de Molares*, en donde lucen una vez más los ilustres interiores su grata inimitable puesta en boca de un asistente andaluz que refiere a su novia sus proezas en Melilla.

El Sr. Reig y la Sra. Sanchez, escucharon muchos aplausos merecidos.

B. L. VIDAL.

Dependencia Mercantil

Hoy a las cuatro de la tarde se celebrará el anunculado mitin público, en el local que ocupa esta Asociación, Duque de Tetuán 11, para solicitar del Gobierno, haga ley el proyecto de limitación de la jornada mercantil e industrial y que se cumpliera en todas sus partes la del Descanso dominical.

Dada la importancia del acto, es de esperar que todos los compañeros asociados y no asociados concurren, como asimismo las Sociedades obreras de la localidad a quienes por la presente se les invita.

La Directiva.

Muy concurrido se vió anoche el Balneario Victoria, donde debutaron los artistas de que hablamos ayer.

Hoy habrá función por la tarde y noche y además de cinco a siete concierto por la banda del Hospital.

Para hoy hay encargados muchos almuerzos y comidas, siendo ya numerosas las familias que concurren diariamente a tan ameno lugar.

El Sr. Presidente de la Económica recibió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros al Sr. Arambaru.

Nada tiene que agradecerme: vean como las dificultades que han surgido y las que pueden surgir contraria mis sentimientos y mis deseos que son de todo punto semejantes a mi intervención. Al ilustre presidente del Congreso y Junta Central incumbe resolver sobre el monumento y al primero trasmítalo el telegrama de V.»

Muchas son las iluminaciones que hay preparadas para esta noche con objeto de conmemorar el levantamiento del cerco por los franceses en el año 1812.

También son muchos los edificios que lucen colgaduras.

Para la inauguración del paseo Ganalejas, donde habrá alumbrado extraordinario, hay mucha animación.

Como ayer dimos, a dicho paseo asistirán de nueve a once, la banda del Hospital.

El programa del concierto clásico que mañana por la noche ha de celebrarse en la Real Academia de Santa Cecilia por el quinteto de dicha Academia, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Quinteto op. 41. (Primer tiempo).—Schubert.

2.º Aria (de la suite

Centro y el Taller, doctrinas tan absurdas y disparatadas que jamás podrán arraigar en ningún pecho español.

Mucho más quisieramos decir, para que nuestros lectores pudiesen formar ideas de la sublimidad que ha acompañado a los citados sermones y que ha revestido tan solemne novedad.

Por ello han recibido mil parabienes el digno sacerdote de la Iglesia D. Felipe Carrasco y su venerable Hermandad, a los que puede unir el nuestro más sincero.

Los maquinistas de la Armada

Como ya hemos dicho, se ha dispuesto que los maquinistas de la Armada que se designen por la Superioridad vayan a prestar servicios en los ferrocarriles, para practicar, y en su día poder servir para conducir los militares que existen en Melilla y para otros casos no previstos.

Es este un nuevo servicio que se ha de aumentar a los que ya viene prestando el ilustre y laborioso Cuerpo de maquinistas de la Armada y que son, como todos sabemos, numerosísimos.

Tan soñada clase subalterna, siempre está dispuesta a prestar sus valiosos servicios en cuanto se ordena, tanto manejando máquinas de vapor, de corrientes alternativas, turbinas y otras muchas de complicados sistemas, dando muestra siempre de gran peritismo y voluntad en cuanto se refiere al engrandecimiento de nuestra Marina de Guerra.

El servicio que hoy se le enciende resulta excesivamente molesto para dicho personal y de gastos que sin duda no les será recompensado con la escasa dieta que se les asigna.

Hora es ya que el Sr. Ministro de Marina tenga en cuenta las circunstancias que le asiste a este Cuerpo, y aprovechando su reglamentación que está sobre el tapete mejore las condiciones de su organización, recompensándole sus labores como merece tan competente clase.

Tedeum

Mañana domingo, a las diez se cantará en la Iglesia Mayor Parroquial solemne Tedeum, con el motivo que ya hemos dicho.

Asistirá el Ayuntamiento bajo maxima.

Se cantará el Tedeum de Hernández, por una Capilla de veinte compuesta de los Sres. Carbó (D. M. y D. A.), Manzanares y Casimíras.

El servicio de Tranvías

Ya se encuentra en ésta el director de la Sociedad de Tranvías entre Cádiz, San Fernando y Cartagena.

Suponemos que el Sr. Vega tendrá conocimiento de las frecuentes quejas publicadas por El Correo y otros periódicos, acerca del mal estado en que se encuentra el servicio de tranvías y procurará remediarlo a fin de evitar las molestias y perjuicios que diariamente se vienen originando al público.

Justa petición

Kesta tarde ha visitado al Comandante General del Apostadero Sr. Marqués de Arellano, una comisión de individuos aprobados sin plaza en las últimas oposiciones celebradas para escribientes de la Armada, con objeto de rogarle interpusiera su valiosa influencia cerca del Gobierno para que en analogía con la ampliación de plazas concedida a las Academias militares y que se ha hecho extensiva a otros Cuerpos, se les conceda a éstos el ingreso en el Cuerpo a medida que van ocurriendo vacantes.

Nuestra digna Superior autoridad de Marina del Apostadero acogió muy bien tan justa petición e inmediatamente dirigió telegrama al Ministro de Marina, comunicando la visita y apoyando la pretensión de los comisionados.

Estos, que salieron altamente satisfechos de la amabilidad del Marqués, pasaron luego a visitar al Alcalde Sr. Gómez Rodríguez, haciendo igual ruego.

El Sr. Alcalde telegrafió también al señor ministro de Marina y ofreció a los comisionados que en el primer viaje que haga a la Corte, le visitara personalmente y apoyaría la petición de estos jóvenes.

Igualmente dirigirán telegramas al ministro las Sociedades, Círculo de San Fernando, Centro Obrero y Círculo de Artes y Oficios.

De desear es que nuestro paisano el señor Sr. Pidal, acceda como en justicia corresponde, a tan razonada solicitud.

Otras noticias

Encuentran algo mejorado de su dolencia, el general de brigada de Infantería de Marina y primer teniente de alcalde, don Leopoldo Colombo Viale.

Lo celebramos, deseándole el más pronto y total restablecimiento.

Hoy se han firmado los espousales de la bella señorita María de los Ángeles Lombardo con nuestro querido amigo don José Fornell Martín.

La Real Archicofradía de la Corte de María establecida cínicamente en la iglesia de San Francisco, celebrará sus ejercicios mensuales, con Su Divina Majestad de manifiesto, mañana domingo, cuarto del mes, a las tres de la tarde.

Este entorno nuestro estimado amigo don José Enrique Varela, alumno de la Academia de Infantería.

Deseámosle pronto alivio.

Llegó de Melilla con objeto de pasar unos días en ésta el oficial de Caballería don José Escuin.

Marina.—Del Apostadero

Se ordena a Sanidad, sea reconocido el escritor del informe don Federico Ristori, que deseó cuatro meses de licencia.

Se aprueba embarco en el Molino del carpintero don Juan Jiménez Herrera.

Se ordena a Artillería, ceso en la Sección y pago a la Junta facultativa el primer condestable don Antonio Agustí.

S. comunica a la Ordenación haber sido pasaportado para Melilla para embarcar en el

Recalde el segundo condestable don Antonio Caderer Galvez.

Buques de Guerra

Héroe fundador:
En Melilla, el *Extremadura*.
En Ayamonte, el torpedero núm. 42.
En Melilla, el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

En Cádiz, el cañonero, *Bonifaz*.
Mafiana es esperado en éste Apostadero, el crucero *Río de la Plata*.

El Correspondiente

24 Agosto 1912.

Ropero de la Doctrina

Continúa la lista de donativos recibidos.

Sra. doña Antonia García de Lallemand, una camiseta, un corte de camisa y un par de calcetines; señor don Antonio Martínez Gómez, 28 pares de calcetines; señora doña Elvira Fernández Trujillo de Monzón, dos cortes blusas de verano y un refajo; señora doña Dolores González Novelles viuda de Foril, un corte camisa, un corte blusa invierno, uno de verano y un par de medias.

Señora doña Quintina López Aldazabal viuda de Ocio, un catre; señora doña de la Casa y López y señora, un catre; señora Amalia de la Casa y López, seis camisetas y cuatro camisas; señora doña Elvira Moreno de Fernández, un pañuelo de lana y tres camisetas.

Sra. doña Pilar Manterola de Rodríguez, un corte blusa de verano, un par de calcetines y un par de zapatos; señora doña Dolores Díaz de la Lama de Joly, un corte traje de invierno, cuatro cortes de delantales y doce pares de medias.

Señora doña Pilar Pinillos de Manterola, un corte de camisa, un corte blusa verano y tres pares de medias; señora doña Carmen Otero de Beranger, cuatro camisetas; señora doña Sofía Vierna de Liano, seis camisetas; señora doña Soledad Lobatón viuda de Lobatón, un pañuelo, un refajo y dos camisetas; señoras de Lobatón, dos cortes blusas verano y dos cortes de camisas; señora doña Ana Alcon de L. de Tejada, una camisa, un delantal de niño y una camiseta; señora doña Teresa Lombera viuda de Díos, un corte blusa verano, un corte camisa, una camiseta y un par de calcetines; señora doña María Fernández de Morales, un corte de camisa y dos toallas; señores Hervías Harmanos, doce pares de medias, un pañuelo de lana y un chaleco de id.; señores Tovía y G., seis sabanas; señora doña Cecilia González de Ventín, tres cortes de sabanas; señoras de Ventín, tres camisas de canastilla; señores Quijano y Bustamante, doce pares de medias y doce pañuelos de mano.

Señor don Venancio Sánchez, cinco gabardines de lana, un gorro; señora doña Angustias San Martín de Domínguez, doce pares de calcetines, doce pañuelos de mano, un pañuelo de lana, tres cortes de blusas de verano, una mantilla, un par de botas; señora doña Enriqueta Oppitz de Chacón, un corte de blusa de verano, un par de medias, un par de calcetines; señora doña Carmen Pérez de Nuche, un corte de blusa de verano, un corte de traje de niño, dos pañuelos de lana.

Señora Dolores Pérez Naharro, un corte de blusa de verano, un corte de traje de niño, dos pares calcetines; señora doña Cecilia Pohndorff de Dávila, un delantal, un corte de pantalón, una camiseta; señora doña Dolores Díaz Caro

de Cruz, un corte de blusa de invierno, dos cortes de blusas de verano, un corte de camisa; señora doña Manuela del Hoyo y hermana, tres cortes de blusas de verano, cuatro pares de medias; señora doña Adelaida de la Rosa de Morales, un corte de blusa de invierno, un pañuelo de cabezas, un par de calcetines.

Señora Aurora Giles, dos cortes blusas verano, dos camisetas; señora doña Salvador García de Bady, seis pares de calcetines, dos camisetas; señora doña Enriqueta Labarrieta viuda de García de Arbóleas, dos trajes de verano de niño, un corte blusa verano; señora doña María G. de Arbólea de García, tres camisetas; señora doña Rafaela Riaño de Mayol, una manta dos sabanas; señora doña Ana María Beltrami Urquiza, un corte blusa verano, una camisa, una camiseta.

Señora doña María Avelina de Rubio, doce pares de medias; señora doña Eucaristía Colomer de Careña, un chaleco de lana, una camisa de hombre, dos camisetas, dos pares medias, dos pares calcetines; señor don Francisco Hernández, cinco pañuelos; señora doña Micaela Lletos de García Vass, dos refajos, dos camisetas; señora doña Josefina Lletos y Fernández, cuatro sabanas.

(Se continuará.)

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

El Purísimo Corazón de María, San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arles, mr. Santo de mañana.

San Cesario, p. y mr.

JUBILEO

Día 25.—En la iglesia de San Francisco. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20. Día 26.—En la iglesia de San Agustín. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

SANTO EVANGELIO

"En aquel tiempo, caminando Jesús hacia Jerusalén, atravesaba las provincias de Samaria y de Galilea. Y estando para entrar en una población, le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon a lo lejos y levantaron la voz, diciendo: Jesús, maestro, ten lástima de nosotros. Luego que Jesús los vió, les dijo: Id, mostraos a los Sacerdotes. Y cuando iban, quedaron curados. Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás, glorificando a Dios a grandes voces, y postrose a los pies de Jesús, pecho por tierra, dándole gracias; y éste era un samaritano. Jesús dijo entonces: ¿Qué qué, no son diez los curados? ¿Y los nueve, dónde están? No ha habido quien volviese a dar a Dios la gloria sino este extranjero. Despues le dijo: Levántate; vete, que tu fe te ha salvado." (San Lucas, c. xvii.)

CONSUMACION

En el sentido espiritual, por lepra entendemos, con San Agustín, toda falsa doctrina, el pecado, y más que otro el de impureza, que envidia y desfigura a nuestra alma más que al cuerpo la lepra, que en tanto grado repugna. Como del mayor de los contagios huaymos de las personas, reuniones y casas escandalosas, acordándose de que en los Sagrados libros se lee: «Si el que maneja la paz ha de ensuciarse las manos, el que se junta con personas vanas, orgullosas o sin pudor, se hará semejante a ellas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Br. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELEGRAMA

MADRID

A Cádiz

La Correspondencia de España publica un artículo firmado por el doctor Dick en el cual inicia la organización de una caravana automovilística que vaya a Cádiz en Octubre, para asistir a las fiestas del Centenario.

Pide el concurso del Club automovilista madrileño para llevar a efecto la idea.

También propone que se busque los medios para que vaya a Cádiz, la banda municipal de Madrid, sin que le cueste nada el traslado, para dar conciertos en el Gran Teatro gaditano. La idea ha sido acogida con entusiasmo, tanto por los automovilistas, como por los músicos.

Se celebrarán varias reuniones para tomar acuerdos.

Se crece que tanto una como otra idea se llevarán a la práctica porque el artículo ha producido grandísima animación.

Cierre de establecimientos

Esta mañana visitó al Sr. Canalejas el Alcalde de Madrid.

Trataron del cierre de establecimientos de varios gremios.

El Sr. Canalejas les dijo que tenía que hacer algunas consultas antes de decidir.

Elogios

El Sr. Canalejas tributóelogios al artícuo que publica D. Julio Barceló, en *El Pueblo Vasco*, considerándolo solo en el estilo y no ocupándose de su fondo, que es lo que algunos periodicos le han atribuido.

Conferencia

Han tenido hoy una larga entrevista los se-

ñores Canalejas y Villanueva, tratando en ella de las obras públicas en varias regiones.

Tarifas de puertos

El señor Villanueva se está ocupando en estos días de redactar una disposición que regule las tarifas en todos los puertos españoles.

El señor Arias de Miranda

El ministro de Gracia y Justicia ha mejorado bastante pero no ha podido aún asistir a su ministerio.

La ampliación de plazas

Se asegura que la ampliación de plazas, acordada para las carreras civiles, no podrá hacerse extender a los opositores a registros por oponerse la ley.

Albañil muerto

En la calle Diego Lozano se cayó un albañil desde un andamio del último piso a la calle y quedó muerto en el acto.

El cuadro célebre

Se ha firmado un acta entre el Superior del Colegio de los Escolapios en Monforte y el Gobernador de Lugo, en la cual se compromete el primero a custodiar el célebre cuadro de Vandyke que allí existe.

El Sr. Canalejas

El Subsecretario de Gobernación nos recibió esta tarde diciéndonos que a las cinco había marchado al Otero el Sr. Canalejas.

Alto personal

En breve será jubilado el magistrado del Tribunal Supremo don Narciso Vázquez, el predilecto de Canalejas.

Le sustituirá el fiscal del Supremo señor Tormo.

Se asegura que a dicha Fiscalía pasará el actual subsecretario de Gracia y Justicia don Avelino Montero Villegas.

Se asegura que a dicha Fiscalía pasará el actual subsecretario de Gracia y Justicia don Avelino Montero Villegas.

Se asegura que a dicha Fiscalía pasará el actual subsecretario de Gracia y Justicia don Avelino Montero Villegas.

Se asegura que a dicha Fiscalía pasará el actual subsecretario de Gracia y Justicia don Avelino Montero Villegas.

Se asegura que a dicha Fiscalía pasará el actual subsecretario de Gracia y Justicia don Avelino Montero Villegas.



Paquetes de Pastillas Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gmos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460 14 y 18 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales d. Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramari. os.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especialistas.

FERINOL
DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Al cuarto de una monumental que le valió ovación y oreja.

Al sexto, de otra igual, con la misma recompensa.

Fue sacado en hombros de la plaza.

CASTELLÓN

La secuestradora
Suponiéndola presunta autora del secuestro de una niña en el pueblo Oui, fué detenida hoy una mujer.

Comenzaron inmediatamente las actuaciones, que horas después dijeron por resultado la aparición de la niña y el ingreso en la Cárcel de la mujer, confirmada ya su culpabilidad.

GUIPUZCOA

Desde San Sebastián

Para el Sanatorio

La reina doña Victoria asistió hoy al concierto en el Gran Casino de San Sebastián, cuando sus ingresos se destinaban al Sanatorio Antituberculoso.

Banquete

La Directiva del Club Náutico obsequiará esta noche con un banquete, en el hermoso local de la Sociedad, al ministro de Marina y a todos los generales y jefes de la Armada que se encuentran en San Sebastián.

Subsecretario

Mañana es esperado el Subsecretario de Hacienda que viene para conferenciar con el ministro.

Funerales

Esta mañana se celebraron los funerales en sufragio por el Sr. Escoriaza, comandante de Marina de este puerto.

Asistieron el ministro de Marina, representaciones de los reyes Don Alfonso y D. María Cristina y del Gobierno.

También estaban en el templo muchos marineros y numerosos fieles.

Firma y despacho

Don Alfonso despachó hoy con el Sr. Barroso, haciéndolo luego con los demás ministros. Le sometieron varios decretos a su aprobación.

Firmó entre otros:

Autorizando la instalación en Tenerife de una estación telegráfica.

Concediendo la Cruz de Isabel la Católica al ministro plenipotenciario de la república del Salvador.

Declarando constituida oficialmente la Cámara Agrícola de Valencia.

El conde del Serrallo

El señor García Prieto ha dicho que carecen de motivo los rumores sobre supuestos desgajos del Capitán general de Valencia.

Particularmente se asegura en San Sebastián, que ha quedado solucionado el incidente entre el general Rohagás y el ministro de la Guerra.

Para las víctimas

La Sra. Duquesa de Fernán Núñez ha entregado al Sr. Gobernador civil la cantidad de 500 pesetas, con destino a las familias de las víctimas de la galerna del Cantábrico.

Atropellado por el tren

Al regresar el vizcaíno D. Juan Font, de Lourdes, con su hermana, fueron a tomar el tren en Biarritz.

Llegaron tarde a la estación, cuando entraba otro tren.

Al querer pasar por delante fué atropellado el señor nombrado, por la máquina, pasándose por encima el resto de los vagones.

Quedó completamente destrozado.

Su hermano se vio en igual peligro y se salvó milagrosamente.

Regatas

Definitivamente las regatas se celebrarán los días 11 y 12 de Septiembre.

Es probable que asista el Rey a ellas, para patronear sus balandros.

MELILLA

Moros trabajadores

Actualmente trabajan en las que se llevan a cabo por el Gobierno español, en el campo del Rif, 1.197 trabajadores moros.

ZARAGOZA

Crimen

Cecilio Gascón, ha dado de puñaladas a Miguel Grinón. Este está agonizando.

OVIEDO

Causa criminal

Mañana comenzará a verse en la Audiencia, la causa criminal instruida en Gijón, contra los anarquistas Baltasar Colón y Francisco Fernando, por la tentativa de asesinato contra el Secretario del gremio patronal.

El hecho ocurrió en Gijón.

Les acusa el Sr. Pidal y los defiende el señor Barrioveros.

VIZCAYA

De aviación

Los aviadores Lázaga y Granier, han efectuado en Bilbao, hermosos vuelos.

El primero llegó a elevarse a 1.250 metros de altura.

EXTRANJERO

FRANCIA

De Marruecos

Se asegura que el Giani trata en los actuales momentos con Muiey Hibba para que autorice que dejen a los franceses del interior marchar a la costa.

En el caso que asesinen los moros a más franceses, en Marraqués, éstos se apoderarán de la ciudad y castigarán severísimamente a los culpables.

TURQUÍA

Incendio

Un terrible incendio habido en el barrio musulmán Karragath, de Constantinopla, ha destruido unas doscientas casas.

Se hicieron grandes esfuerzos para evitarlo, resultando completamente imposible.

MARRUECOS

¡Será cierto!

En Tánger se asegura que los Consulados de España e Inglaterra, en Marraqués, han sido saqueados por los rebeldes.

Se ignoran detalles.

La procedencia de la noticia hace dudar de su autenticidad.

BRASIL

Huelga

Se agrava la huelga de obreros ferroviarios.

Se teme que quede cortada la comunicación.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Forestan Aguirre.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8 duplicado.—Cádiz.

DE JEREZ

Aniversario

Se ha cumplido el quinto aniversario de la defunción del que fué apreciable convecino don Pedro Gutiérrez Quijano Quintero.

En la iglesia de San Miguel se han celebrado solemnes sufragios por dicho señor.

Reiteramos a los hijos el sentido pésame.

Concejales

Ha salido a la calle muy mejorado de sus dolencias, el concejal y presidente de la Cámara Agrícola D. José García de Angulo.

También mejora el concejal D. José de la Calle Garrasco.

Nos alegramos.

Clausura

Según la prensa está acordada la clausura de la Casa del Pueblo.

Al Pantano

Han marchado al Pantano los ingenieros señores González Quijano, Torres Moya y sobrante señor Palacios, para estudiar el replanteo de los dos primeros tramos de canales aprobados.

La Escuela-Depósito

Continúa el abandono en la Escuela Depósito, no respondiendo actualmente al objeto de su creación.

Los niños pasean por las calles y al contrario de antes, las madres se oponen a que sus hijos ingresen en la citada escuela.

Antes asistían los niños al Santo Sacrificio de la Misa los días festivos; actualmente, ni aún esa buena costumbre.

La Escuela Depósito debe o responder al objeto creado o desaparecer.

Debut

Para el próximo mes de Septiembre debutará en el teatro «Duque», de Sevilla como aficionado, un apreciable amigo nuestro que ejerce cargo público en Madrid y posee hermosa voz de tenor.

Debutará con «Bohemios», cantando también Marina.

Comisiones

Para el lunes han sido convocadas las Comisiones de Policía Urbana y Festejos.

Jornales

Por la Depositaria municipal han sido satisfechos los jornales de la semana importantes en pesetas 2.266 73.

Profesión

El próximo día de San Agustín, se celebrará en el Convento de Gracia, solemne función religiosa, en la que profesará de religiosa Sor María Asunción Dosa.

Predicará el elocuente orador Sagrado Canónigo de la Colegiata, D. Manuel M. Pérez y Pérez.

24 Agosto 1912.

El Correspondiente.

NOTICIAS

Auxiliar

Por el arrendatario de la recaudación de contribuciones se ha dejado sin efecto el nombramiento de auxiliar de la Agencia especial de incidencias de este. Arriendo hecho a favor de don José Portas Martínez.

No olvide usted, si es artístico y por lo tanto si es gotoso, renómbrico, o sufre arenillas, mal de piedra, clácticas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperaxina Dr. Grau» ha obrado verdaderos prodigios en los que padecen de estas enfermedades.

Carreteras

El día 25 de Septiembre próximo se celebrarán las subastas de construcción de carreteras de las provincias de Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel y Tarragona.

Los prepenses a congestiones, deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno o dos grancas al cenar. Venta en Farmacias.

Alcaldía de Cádiz

Con objeto de dar mayores facilidades a los forasteros que nos visitan durante las próximas fiestas del Centenario, por el presente se hace saber a los dueños de Casas de Huespedes y a cuantos particulares deseen alquilar habitaciones amuebladas para esas fiestas, que deben remitir a esta Alcaldía relación detallada de las habitaciones de que disponen, calle y número, calidad del alojamiento y precio del mismo, expresando si se incluye o no la asistencia y servicio completo.

Tren derruido

El jefe de la estación ferroviaria de Jerez comunica por telégrafo al Sr. Gobernador, lo siguiente:

«El jefe del tren núm. 81, hoy me manifiesta ha parado un minuto en La Piedad por estar torcida una tirante de la aguja de aquel Aparadero. Sin otra novedad.

Díaz.»

LICOR DEL POLO.—Soberrane dentífrico vegetal, sin timol, salol, fenol, etc. (acidos disfrazados) que tienen muchos dentífricos novedosos y que tan perjudiciales son al esmalte.

Herrador

El Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, de guarnición en Jerez, anuncia la vacante de la plaza de herrador de tercera clase.

Las instancias, dirigidas al Sr. Coronel del expuesto Regimiento, se admitirán hasta el día 12 del próximo Septiembre, en cuyo día y hora de las once se procederá a la adjudicación de la plaza vacante.

LA MAS PURA y la más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestins.

Detenide

A las diez de la tarde, por el guardia municipal Indro Hellín, fué conducido a la Inspección

de la noche el que se presentó a la misma.

Algunos de los que se presentaron a la inspección

de la noche se presentaron a la inspección

</

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

AGOSTO DE 1912

LINEA DE NEW YORK, GIBRALTAR Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS ARES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Oriente, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Campeche y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 3 de Agosto saldrá de Liverpool y el 14 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE E. ZAGUERRE

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. D. SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escaas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0,0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deje hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.



**Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos
a LAS ISLAS CANARIAS**

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

DELFIN

Capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el dia 26 de Agosto, á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VINSA. DE R. ALCON Y. LERMO DE TEJADA. Isaac Pérez, 9.



VAPORES DE IBARRA Y C. S. EN C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz 25

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Málaga, Huelva, Burquerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Gerona y Maresma, los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE R. VINA. Buena Díeza de Cádiz, 12.—Cádiz.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos; especialmente en Andalucía.

Alaeación pura de cobre y estaño. Reunión de las rotas. Trabajo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes yesos ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoa, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Orceras), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.



EL CORREO DE CADIZ. 25 AGOSTO 1912

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CARDENAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 25 de Agosto, el vapor

BALMES

Capitán don L. Martínez.

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Muevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, y Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor seres transatlántico especial de 10.800 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 2 de Septiembre de 1912.

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar en el costado del vapor el 1, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINURA, (antes de Espalí y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliz, Palma y Marsella. El magnífico vapor español

CATALUÑA

Capitán D. G. Pérez. Saldrá el martes 27 de Agosto á las once de la noche.

Admitirá carga y pasajeros. Consignatarios, Isaac Pérez, 2, cerca por la calle 22. Zarzuela.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO. (S. en C.)—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español

PRIMERO

Saldrá el martes 27 d. Agosto, a las cuatro de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignatarios, calle Isaac Pérez núms. 14 y 16, R. de Sobrino y C. (S. en C.)

LA REALIZACIÓN
GRANDES TALLERES DE CONFECIÓN

DE TODA CLASE DE

PROPIAS Y VARIAS DE MATERIALES, ARMADA Y CORPORALES CIVILES

EQUIPOS MILITARES, GUARNES, GAMISERIA, ETC.

QUE SE VENDEN EN IMPERMEABLES DE TODAS CLASES HECHAS Y Á MEDIDA.

TEJAS IMPERMEABILIZADAS.—GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD EN COLOREROS FIRMA GARANTIZADORES.

Hijos de Joaquín M. Lahera

BUENAS DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA) — CADIZ

CASA DE DESAMPARADOS

DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigio, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Península. Trimestre adelantado 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELNAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40

En 2.ª 0'20

En 3.ª 0'10

En 4.ª 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publicuen diariamente.—Para anuncios especiales consultese á la Administración.



**CHOCOLATES
DE:
QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

?

PORQUÉ no se desembaraiza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Si embarga, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y emplee, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las gastos de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acepta el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al